MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES
FAISMUN 2024

1.- Descripcion de la evaluacion	
1.1 Nombre de la evaluacion:	
Evaluación especifica de desempeño de los programas presupuestarios con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2024, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 1-13 de abril 2024	
1.3 Fecha de termino de la evaluación: 1-12 de enero del 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Jessie Joana May Torres	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Contar con una evaluación del desempeño de los programas presupuestarios financieros con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas para contribuir a la toma de desiciones.	
1.6 Objetivo Especifico de la evaluacion	
1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercico fiscal 2024, mediante el analis de los indicadores de resultados de los indicadores de servicios y gestión, asi como los hallazgos relevantes que son derivados de las evaluaciones externas y otros ducmentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la matriz de indicadores para el resultado (MIR) en 2023. respecto de años anteriores y el avance en relacion con las metas establecidas. 3. Indentificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evaluación de la cobertura y el presupuesto del programa. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del rpograma y de las unidades responsables.	
1.7 Metodologia utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas __ Formatos_x_ Otros _x_ Especifique: Reuniones de trabajo	

Descripcion de las tecnicas y modelos utilizados: En esta presente evaluación específica del desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se realizó a través de trabajo de gabinete, en la cual consiste en la revisión, análisis e integración de la información donde se concentra en documentos institucionales, como registros administrativos y bases de datos, que nos proporcionan por el municipio de Felipe Carrillo Puerto. así de igual forma se realiza consultas a la información pública de oficio e investigación de corte documental para la obtención de mayores datos. así como la integración de la presente (EED) , en la cual se basa en el modelo de términos de referencia (TdR) que es vigente para la evaluación especifica del desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONAVAL) Para el desarrollo de la EED, como adicional al trabajo de gabinete, la cual se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, con el fin de poder obtener la información complementaria, en la de presentar los avances y realizar entrevistas básicas para la recolección de datos puntuales.

2. Principales hallasgos de la evaluacion:

2.1 Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluacion:

2.2 Señalar cuales son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del progra,estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortaleza:

Existe normatividad especifica que define el objetivo y destino del fondo (FAISMUN). Mediante diagnostico realizados por instituciones oficiales como INEGI y la SEDESOL. Los objetivos del fondo son medibles y alcanzables. Las obras atienden las necesidades de la población vulnerable y más necesitadas. se elabora reportes financieros periódicos. se tiene conocimiento y apego al cumplimiento de los lineamientos y la normatividad del fondo (FAISMUN).

2.2.2 Oportunidades:

Actualizar el marco normativo federal en precisión a la focalización del ejercicio de los recursos del fondo. La disposición normativa que eviten desviaciones del fondo. Fortalecer las capacidades operativas de las áreas involucradas para la coordinación y ejecución del fondo. tener los mecanismos de seguimiento y control de los programas en los cuales se aplican los recursos del fondo. tener el marco normativo que impulsa la transparencia y la rendición de cuentas sobre la ejecución de los recursos del fondo. (FAISMUN)

2.2.3 Debilidades:

Que no exista suficientes programas presupuestarios que permita la medición y evaluación a través de indicadores y el logro de las metas que son plateadas. Que no existan mecanismos aplicados de control y seguimiento a los proyectos del FAISMUN con responsables y tiempos de atención a nivel municipal. Que las reas ejecutoras de los diferentes proyectos del se aplicó el FAISMUN no tengan en sus portales electrónicos donde publiquen su información con referente a la operación de los recursos y de los resultados obtenidos.

2.2.4 Amenazas:

La disminución de la recaudación federal participable. La fórmula que se utiliza para la distribución de los recursos del fondo que no favorece el mejor cumplimiento de los objetivos del FAISMUN. El aumento en los costos de las obras y servicios contratados a consecuencia de los efectos inflacionarios internacionales y nacionales. así como la falta de cultura de conciencia social para el cuidado y de la conservación de las obras y acciones que son realizadas en beneficio de la sociedad.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación:

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Existen trabajo inicial en la implementación del presupuesto con base en resultados. El mejor desempeño del fondo considerado para su ejercicio presupuestal del 100% de acuerdo con el comprometido y ejercido en los reportes del sistema de formato único. se cumple con los porcentajes de distribución de los proyectos, dando prioridad a los de incidencia directa. se utiliza el portal aplicativo de la secretaria de hacienda, con el sistema formato único, en cumplimiento con el marco normativo aplicable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Es necesario revisar y complementar la matriz de indicadores de los programas para una mejora en la focalización de lo que se pretende lograr. Evaluar el logro de satisfacción de la población beneficiada. Poder implementar los mecanismos de control interno para poder validar la información reportada en el sistema de formato único del fondo. continuar fortaleciendo el proceso para un presupuesto de resultados en los programas presupuestarios que son financiados con los recursos FAISMUN. recomendar publicar en los portales oficiales de las entidades y dependencias donde participe en la coordinación y ejecución de los programas presupuestarios del fondo, toda la información referente a la MIR y de los reportes de trimestrales de manera completa.

4. Datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la Evaluación: C. Taryn Romina Espinoza Henandez

4.2 Cargo: Directora de Evaluación del Desempeño de la Secretaria de Finanzas y Planeación

4.3 Institución a la pertenece: Secretaria de Finanzas y Planeación

4.4 Principales colaboradores: C. Melky Aldhair Briceño Hernández, C. Víctor Manuel Pinzón Ake

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cedqroo.direccion@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 8351350 Ext.200196

5. Identificacion de (los) programas(s):

5.1 Nombre de (los) programas (s) evaluados:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2024

5.2 Siglas:

FAISMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programas(s):

Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):

Poder Ejecutivo_X_Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autonomo____

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa(s):

Federal _X_ Estatal____ Local____	
5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa(s) y de (los) titular (es) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre (s) de (los) titular(es) de la (s)unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y telefono con clave lada)	
Nombre:	**Unidad administrativa:**
Lic. Andrea Fernanda Cortes Izquierdo	Directora de Egresos
Lic. Denise Wendolyn Arana Couoh	Contralora Municipal
Lic. Fabiola Rodriguez Macuilt	Director de Obras Públicas
Lic. Jessie Joana May Torres	Directora de Planeación
6. Datos de contratacion de evaluacion:	
6.1 Tipo de contratacion:	
6.1.1 Adjudicacion directa_ 6.1.2 Invitacion a tres _ 6.1.3 Licitacion publica nacional _ 6.1.4 licitacion publica internacional_ 6.1.5 otros (señalar)_	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluacion:	
6.3 costo total de evaluación:	
6.4 Fuente de financiamiento:	
7. Difusión de la evaluacion:	
7.1 Difusion en internet de la evaluacion:	
https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable?view=article&id=3262:titulo5lgcg2025&catid=37	
7.2 Difusion en internet del formato:	
https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable?view=article&id=3262:titulo5lgcg2025&catid=37	